

Solicitudes para Puestos
Mercado Medieval de Encinarejo 2024

23 OCT 2024

000197

SALIDA

A TODOS LOS VECINOS Y VECINAS DE ENCINAREJO

El Sr. D. Francisco Franco Hidalgo
Presidente de la E.L.A. de Encinarejo de Córdoba

HACE SABER:

Que esta Corporación quiere seguir apostando por incentivar las actividades vecinales que vengán a fomentar el encuentro y esparcimiento entre los vecinos y vecinas de nuestra Localidad. Por ello, los interesados en instalar un puesto en el **Mercado Medieval a celebrar los próximos días 15, 16 y 17 de Noviembre en Encinarejo**, deben realizar su petición formal por Registro de Entrada en este Ayuntamiento en el plazo abajo señalado. Los requisitos para poder acceder son:

- Aquellas asociaciones que estén registradas legalmente y que su ámbito de actuación sea la Localidad de Encinarejo de Córdoba. (Aportarán la documentación que se le requiera).
- Personas físicas que cumplan los siguientes requisitos:
 - Estar en posesión del carnet de manipulador de alimentos y seguro de responsabilidad civil, en caso de instalación de puesto de comida. En caso de puestos de artesanía, ropa o similar, demostrar procedencia de los mismos mediante facturas de compra o aportación de declaración jurada.
 - No estar inhabilitado para contratar con la Administración Pública. (Se aportará declaración responsable)
 - **Se ofertan 9 puestos**, en caso de más solicitudes que puestos ofertados, se adjudicarán directamente a aquellas personas que instalaron en la edición de 2024, con el resto se realizará un sorteo.

PLAZO DE SOLICITUD: Las **solicitudes** se entregarán por escrito en el Registro de Entrada de esta E.L.A. **Del 24 Octubre al 8 de Noviembre de 2024** (ambos inclusive).

Lo que hago público para su general conocimiento. En Encinarejo, siendo el día 23 de Octubre de 2024.

El Presidente de la E.L.A.

Fdo.- D. Francisco Franco Hidalgo.
ALCALDE-PRÉSIDENTE

B
A
N
D
O